



Banco Fassil

AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA)

EL DR. ALBERTO GUZMÁN MÉNDEZ: Juez Público Civil y Comercial 7º, HACE SABER: que dentro del **PROCESO EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **FELIX FLORES PEREZ Y OTROS**, se ha señalado **primera Audiencia de Remate** en pública subasta del siguiente INMUEBLE: que se detalla a continuación: 1).- De propiedad de los Ejecutados **FELIX FLORES PEREZ y LIZETH MIREILLI GODOY VILLARROEL**, Departamento ubicado, **UV. 48, MZA. 56 A, LOTE: 22, EDIF. SANTA MARÍA, PISO 2, DPTO. C-1, HACIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 107.3 MTS2, E INSCRITO EN DERECHOS REALES, BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA Nº 7.01.1.99.0110562**, con toda sus mejoras, el mismo que se rematará sobre la base de su avalúo pericial aprobado por Auto de fecha 21 de octubre del 2021, cursante a Fs. 102, en la suma de **DÓLARES AMERICANOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE con 55/100 (\$us. 93.179.55)**, señalándose audiencia para el día **JUEVES 02 DE DICIEMBRE DEL 2021 A HRS. 08:30 A.M.** Los interesados al remate concurrirán el día y hora señalado para el efecto unidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate. Se ha designado como **MARTILLERO JUDICIAL** a la abogada **YOLANDA AVILA BONILLA, Martillero Judicial Nº 10**, designado por sorteo cursante a Fs. 104.

LUGAR DEL REMATE: Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 7º, piso 14, Palacio de Justicia. Mediante el presente aviso que se publicará una sola vez, con cinco (5) días de anticipación a la audiencia de remate señalada, en un órgano de prensa o a falta de este, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones, se cita a todas las personas y/o instituciones que pudieran tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse todo en cumplimiento al Art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.

Santa Cruz de la Sierra, 10 de octubre de 2021.